



Salud
Secretaría de Salud



**Alerta
Sanitaria**

Falsificación de los productos de Laboratorios Grin, S.A. de C.V.

Categoría: Alerta sanitaria de medicamentos

Lugar de expedición: Ciudad de México

Fecha de expedición: 15 de abril de 2025

Contacto para notificar reacciones adversas:

farmacovigilancia@cofepris.gob.mx, en línea

Contacto para realizar denuncias sanitarias:

[Denuncia sanitaria](#)



La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) alerta a los profesionales de la salud y a la población en general, sobre la falsificación de diversos productos de la empresa Laboratorios Grin, S.A de C.V.

La presente alerta sanitaria se emite como resultado del análisis técnico de las denuncias presentadas por Laboratorios Grin, S.A de C.V, fabricante y titular del registro sanitario de los productos enlistados a continuación:

Nombre	No. de Lote	Fecha de Caducidad	Observación
Zonaker® 4 mg/mL (Hialuronato de sodio) solución	X701069	MAY 26	<ul style="list-style-type: none"> La fecha de caducidad del lote original es JUL 19. Presenta irregularidades en el etiquetado. De acuerdo a los análisis no se garantiza que contenga el principio activo.
Ophthaflox® 3 mg/mL (Ciprofloxacino)	X701678	MAY 26	<ul style="list-style-type: none"> La fecha de caducidad del lote original es OCT 19. Presenta irregularidades en el etiquetado. No se identificó el principio activo en los análisis.
Grimal® 10 mL (Hialuronato, Oxinetazolina) solución oftálmica	X901484	DIC 24	<ul style="list-style-type: none"> La fecha de caducidad del lote original es OCT 2021. Presenta irregularidades en el etiquetado.
Obrydex® (Tobramicina, Dexametasona) solución 3 mg-1 mg/mL	X200319	FEB 25	<ul style="list-style-type: none"> El número de lote no es reconocido por el fabricante. Presenta irregularidades en el empaque primario y secundario. No se identificó el principio activo en los análisis.



Salud
Secretaría de Salud



Alerta Sanitaria

Estos productos representan un riesgo potencial a la salud debido a que se desconocen los ingredientes, las condiciones en que fueron fabricados, la procedencia, transporte, almacenamiento y distribución, por lo que no se garantiza la calidad, eficacia y seguridad de los medicamentos.

Por lo anterior, COFEPRIS emite las siguientes recomendaciones:

A la población:

- No adquirir, ni utilizar los productos mencionados anteriormente con los números de lote listados en la tabla, ya que no se garantiza la seguridad de los productos.
- En caso de identificar a la venta dichos productos y de contar con información sobre su comercialización, realizar la [denuncia sanitaria](#) correspondiente.
- En caso de haber utilizado los productos antes mencionados y presentado cualquier síntoma, reacción adversa o malestar, reportarlo en el siguiente enlace [en línea](#) o al correo electrónico: farmacovigilancia@cofepris.gob.mx.

A distribuidores y farmacias:

- Adquirir medicamentos con distribuidores autorizados y validados por la empresa titular del registro sanitario, mismos que deberán contar con licencia sanitaria y aviso de funcionamiento que otorga esta comisión federal, así como contar con la documentación de la legal adquisición del producto.
- Para mayor información respecto a la situación en la que se encuentra el distribuidor, consultar la [Plataforma de distribuidores irregulares de medicamentos](#).
- Antes de adquirir productos a través de distribuidores, realizar la consulta con el titular del registro sanitario para la validación de los documentos correspondientes.



Salud
Secretaría de Salud



Alerta Sanitaria

Esta comisión federal mantendrá las acciones de vigilancia sanitaria e informará a la población en caso de identificar nuevas evidencias, con el fin de evitar que productos, servicios o establecimientos incumplan con la legislación sanitaria vigente y representen un riesgo a la salud de la población.

--00--